

*[Handwritten signature]*

**Celina Lezcano**  
Ministra de la Mujer



Paraguay Reto  
Ministry of the  
**REMBIAPITOIA  
YKEKOHA**  
Presidencia de la  
República del Paraguay  
**GABINETE  
SOCIAL**

**TETÁ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay  
de la gente

Ing. Ebert E. Benítez Villalba  
Vice Ministro  
Vice Ministro de Agricultura  
Familiar Campesina  
VMAFC - MAG

*[Handwritten signature]*  
**Carmen Ubaldi**  
Ministra - Secretaria Ejecutiva  
de la Unidad de Gestión de  
Desarrollo Económico y Social

### ACTA GS N° 01/2023

Reunión del pleno del Gabinete Social de la Presidencia de la República  
Viernes, 23 de junio de 2023. Lugar: Palacio de Gobierno

*[Handwritten signature]*  
**Dr. Víctor Hernán Martínez Acosta**  
Viceministro de Atención Integral  
de Salud y Bienestar Social

*[Handwritten signature]*  
**Emilio Ferreira, Director**  
Dirección de Gestión para Resultados  
Dirección General de Planificación y Evaluación  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintitrés días del mes de junio de dos mil veintitrés, siendo las 08:00 hs., se reúnen en el Palacio de Gobierno, el Gabinete Social de la Presidencia de la República (GS) coordinado por la Sra. Raquel Román, Ministra Secretaria Ejecutiva de la Unidad de Gestión y Coordinadora General y Jefa del Gabinete Social, con la participación de los siguientes: Sr. Hernán Huttemann, Ministro Secretario General y Jefe del Gabinete Civil; Sra. Teresa Martínez, Ministra de la Niñez y Adolescencia (MINNA); Sra. Carla Bacigalupo, Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS); Sra. Celina Lezcano, Ministra de la Mujer (MINMUJER); Sra. Carmen Ubaldi, Ministra de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP); Sr. Nicolás Zárate, Ministro de Educación y Ciencias (MEC); Sr. Carlos Pereira, Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH); Sr. Cayo Cáceres, Encargado de Despacho del Ministerio de Desarrollo Social (MDS); Sr. Hernán Martínez, Ministro Sustituto de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS); Sr. Rubén Capdevila, Ministro Secretario Ejecutivo de Cultura (SNC); Sr. Marco Elizeche, Viceministro de Administración Financiera, Ministerio de Hacienda (MH); Sr. Ebert Benítez, Viceministro de Agricultura Familiar Campesina, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Sra. Letizia Sanabria, Viceministra de Política Criminal, Ministerio de Justicia (MJ); Sr. Hugo Martínez, Viceministro de Comunicación, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC); Sr. Manuel Cáceres, Director General Paraguayo (ITAIPU); Sr. Iván Ojeda, Director Nacional del Instituto Nacional de Estadística (INE); Sr. Pablo Santacruz, Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI); Sra. Cynthia López, en representación del MOPC - Directora de Gestión Socio Ambiental, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); Sr. César Núñez, en representación del MOPC - Director de Caminos Vecinales (MOPC); Sra. Verónica Rivas, en representación del MAG - Coordinadora de Desarrollo Rural Sostenible (MAG); Sra. Sandra Haurón, en representación de la Secretaría Nacional de Juventud (SNJ); Sra. Teodora Recalde, Directora General de Presupuesto (MH); Sr. Emilio Ferreira, Director

*[Handwritten signature]*  
**Ing. César Núñez**  
Director  
Dirección de Caminos Vecinales  
M.O.P.C.

*[Handwritten signature]*  
**Verónica Rivas**  
Ing. Agr.

*[Handwritten signature]*  
**Arq. Cynthia López**  
Directora  
MOPC

*[Handwritten signature]*  
**Dra. Letizia Sanabria**  
Viceministra  
Ministerio de Justicia

*[Handwritten signature]*  
**La Luz**  
Ministerio de Justicia

*[Handwritten signature]*  
**Eduardo Santacruz**  
Presidente  
Instituto Paraguayo del Indígena

*[Handwritten signature]*  
**Iván Mauricio Ojeda**  
Director Nacional  
INE

*[Handwritten signature]*  
**Roberto Cáceres Silva**  
Ministro  
Ministerio de Desarrollo Social

*[Handwritten signature]*  
**Sandra Haurón**  
Secretaria General  
Secretaría Nacional de la Juventud

*[Handwritten signature]*  
**Rubén Darío Capdevila**  
Ministro  
Ministerio de Cultura

*[Handwritten signature]*  
**Marco Elizeche Almeida**  
Viceministro de Administración Financiera



*[Handwritten signature]*  
**Carla Bacigalupo**  
MINISTRA

*[Handwritten signature]*  
**Manuel María Cáceres**  
Director General Paraguayo

*[Handwritten signature]*  
**RAQUEL ROMÁN BENÍTEZ**  
Ministra Secretaria Ejecutiva  
Unidad de Gestión de la Presidencia de la República

*[Handwritten signature]*  
**Hugo Alonso**  
Viceministro de Comunicación  
MITIC

*[Handwritten signature]*  
**Nicolás Zárate**  
Ministro

*[Handwritten signature]*  
**ABG. TERESA MARTÍNEZ ACOSTA**  
Ministra  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*[Handwritten signature]*  
**TEODORA RECALDE DE SPINZI**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RECEIVED  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
UNIVERSITY OF CHICAGO

Dr. Víctor Hernán Martínez Acosta  
Vice Ministro de Atención Integral  
a la Salud y Bienestar Social

Ing. Ebert E. Benítez Villaiba  
Vice Ministro

Vice Ministro de Agricultura, Pecuaria y Ganadería  
Jefe de Gabinete de Pablo Eduardo Santacruz  
Presidente  
Instituto Paraguayo del Indígena

de Gestión para Resultados (MSPyBS); Sra. Viviana González, Jefa de Unidad de Gestión (UGPR); Sra. Gabriela Topacio, Encargada de Despacho Dirección Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS); Sr. Elías Ozuna, Coordinador de Economía Social (UTGS);

A fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. Reporte del Sistema de Protección Social/Informe de seguimiento anual 2022.
2. Inclusión de 8 (ocho) nuevos territorios al Modelo de Gestión del Sistema de Protección Social.

Siendo las 08:00 horas se da inicio a la reunión.

1.) Reporte del Sistema de Protección Social/Informe de seguimiento anual 2022.

La ministra Raquel Román, hace mención a los antecedentes de la implementación del Sistema de Protección Social, aprobado por Decreto N° 4775/2021, explicando que anteriormente no se contaba con una Política Pública de Protección Social de manera integral y que oficialmente se cuenta desde el 2021, señala que la misma consta de un enfoque en derechos, considera los ciclos de vida de los ciudadanos, y que la misma se sostiene en 3 pilares.

Posteriormente seguido realiza la presentación de los datos más relevantes extraídos del informe de seguimiento del sistema respecto a los pilares, al corte del 2022 como sigue:

Con enfoque a los Pilares del Sistema de Protección Social, desarrolla el Pilar I – Servicios Universales con el indicador de porcentaje de nacimientos con al menos 4 consultas prenatales, que arroja un aumento progresivo en los últimos 3 periodos cerrando al 2022 con un 80,8%, remarcando así que de cada 10 partos, 8 realizaron al menos 4 consultas prenatales.

Siguiendo en el Pilar I – Servicios selectivos, con el indicador que refleja la cantidad de transferencias monetarias de los programas más emblemáticos; Abrazo, Tekoporã y Pensión alimentaria, con un aumento también progresivo abarcando a 466,3 mil familias al cierre del 2022, superando ampliamente la meta establecida en la Reunión del GS de fecha 10 de diciembre de 2019.

Marco Elizeche Almeida  
Viceministro de Administración Financiera

Rubén Darío Capdevila Y.  
Ministro - Secretario Ejecutivo

Iván Mauricio Ojeda Aguilera  
Director Nacional  
INE

CARLA BACIGALUP  
MINISTRA

Manuel María Cáceres  
Director General Paraguay  
Hugo Alonso  
Viceministro de Comunicación  
MITIC

Sandra Hauron  
Secretaría General  
Secretaría Nacional de la Juventud

RAQUEL ROMÁN BENÍTEZ  
Ministra Secretaria Ejecutiva  
Unidad de Gestión de la Presidencia de la República

TERESA MARTINA CASO  
Ministra  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Nicolás Zarate R.  
Ministro

Verónica Rivas Poletti  
Ing. Agr.

Arq. Cynthia Yanes C.  
Directora LUSA - MOPC

Dra. Leticia Sanabria B.  
Vice ministra  
Viceministerio de Política Criminal  
Ministerio de Justicia

Carlos Augusto Pérez Quiroz  
Ministro  
Ministerio de la Juventud y el Deporte

Emilio Ferreira  
Director  
Dirección de Gestión para Resultados  
Dirección General Planificación y Evaluación  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Celina Lezcano  
Ministra de la Mujer

Ing. César Núñez Y.  
Director  
Dirección de Caminus  
M.O.P.C.





Ing. Eberto Benítez Villaalba  
Vice Ministro  
Vice Ministro de Agricultura  
Vice Ministro de Cooperación  
VMAFC - MAG

Dr. Víctor Hernán Martínez Acos  
Ministro de Atención Integral  
de la Salud y Bienestar Social

En el Pilar II se presentó un indicador de Educación para el trabajo, a partir del cual se detalla la cantidad de jóvenes entre 15 a 29 años egresados de cursos de capacitación públicos tanto del SNPP y SINAFOCAL en los periodos 2018 al 2022, arrojando para el 2022 un aumento de egresados llegando a 114,5 mil jóvenes con mayor oportunidad de inserción laboral.

C.P. Pablo Eduardo Santacruz  
Presidente  
Instituto Paraguayo del Indígena

Posteriormente, la ministra describe sobre un indicador del Pilar III (Previsión Social), referido al porcentaje de población de 65 años y más, con cobertura de pensiones incluyendo lo contributivo y no contributivo. Al 2022 se señala un interesante aumento en la cobertura, de más del 60%, que contrasta con la situación de 13 años atrás, en la cual la cobertura era solo del 15%. Asimismo, se verifica que 46% de la cobertura actual corresponden a transferencias del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores, puntualizando que esto evidencia el desafío que se tiene en temas de Seguridad Social y la implicancia en las finanzas públicas del mismo.

Emilio Ferreira  
Director de Gestión para Resultados  
Dirección General de Planificación y Evaluación  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Celina Lezcano  
Ministra de Mujer

Iván Mauricio Ojeda Aguilera  
Director Nacional  
INE

Los avances son productos además del acompañamiento constante de los aliados estratégicos de cooperación internacional.

Ing. César Núñez  
Director  
Dirección de Caminos  
MOPC

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Ministro  
Ministerio de Desarrollo Social

Carmen Ubaldi  
Ministra - Secretaria Ejecutiva  
Secretaria Técnica de Planificación de  
Desarrollo Económico y Social

**2) Inclusión de 8 (ocho) nuevos territorios al Modelo de Gestión del Sistema de Protección Social.**

Como segundo orden del día, la ministra Raquel Román procede a mostrar la presencia de las instituciones públicas a nivel nacional citando al MEC, MSPyBS, POLICÍA NACIONAL, CAH, MAG, REGISTRO CIVIL, MINMUJER, MINNA y MTESS, además resalta la importancia de la Política de Protección Social el cual plantea la llegada articulada e integral al territorio.

Seguidamente se presentan algunos datos de los cuatro territorios como, aprobados demostrativos por el Gabinete Social, en los cuales se aplica el modelo de gestión del Sistema. Entre datos resaltantes se menciona que se abarcó a 168.083 personas entre niños/as, mujeres y adultos mayores, ofreciendo de manera articulada e integral más de 15.800 servicios, aplicando varios instrumentos, brindando capacitación local y empoderamiento, instalando la red de comunicadores; resaltando la importancia de la participación de las radios comunitarias dentro de la mencionada red. La ministra menciona la relevancia de la implementación de las mesas de protección social que dan origen a otras iniciativas como el caso del Corredor del río.

Ing. Verónica Rivas Poletti  
Ing. Agr.  
Ara. Cynthia Yanet  
Directora de CUSA - MOPC

Dra. Letizia Sanabria B. de...  
Viceministra  
Viceministerio de Política Criminal  
Ministerio de Justicia

Rubén Darío Capdevila Y.  
Ministro - Secretario Ejecutivo

Lic. Carlos Alberto Ojeda  
Ministro  
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y  
Municipios

Manuel María Cáceres  
Director General Paraguayo

Hugo Alonso  
Viceministro de Comunicación  
MITIC

CARLA BACIGALUPO  
MINISTRA

ABC HERES AMARILLO NEZACOSTA  
Ministra  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Sandra Hauron  
Secretaria General  
Secretaría Nacional de la Juventud

RAQUEL ROMÁN BENÍTEZ  
Ministra Secretaria Ejecutiva  
Unidad de Gestión de la Presidencia de la República

Nicolás Zárate  
Ministro

EDORA RECALDE DE SPINZI





Ing. Ebert E. Benítez Villaiba  
Vice Ministro  
Vice Ministro de Agricultura  
VMAFC - MAG

**CP Pablo Eduardo Santacruz**  
Presidente  
Instituto Paraguayo del Indígena

**Iván Mauricio Ojeda Aguilera**  
Director Nacional  
INE

**Dr. Víctor Hernán Martínez Abos**  
Vice Ministro de Atención Integral  
a la Salud y Bienestar Social

**Emilio Ferreira, pastor**  
Dirección de Gestión de Resultados  
Dirección General Planificación y Evaluación  
Sistema de Salud Pública y Bienestar Social

**Celina Lezcano**  
Ministra de la Mujer

**Ing. César Núñez Veger**  
Director  
Dirección de Caminos Vecinales  
M.O.P.C.

**Verónica Rivas Poletti**  
Ing. Agr.

**Arq. Cynthia Yanes**  
Directora LGSA - MOPC

**Dra. Letizia Sanabria B.**  
Viceministra  
Viceministerio de Política Criminal  
Ministerio de Justicia

**Carlos Alberto Peña Ojeda (MIE) (CAMS)**  
MINISTRO  
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

**Nicolás Zarate Ro**  
Ministro

forme a la experiencia y resultados de la implementación del modelo de gestión para la llegada territorial de los servicios que presta el estado, la Ministra expresa su pertinencia respecto a la aplicación del modelo de gestión en más territorios, sugiriendo a 8 nuevos: Filadelfia, Villa Oliva, Alberdi, Villa Franca, Pilar, San Ignacio, Repatriación y Hernandarias y procede a exponer algunos de los criterios de selección:

**Filadelfia:** Es una capital departamental, abarca alrededor del 25% de la población del Departamento de Boquerón, con proyectos intermunicipales comunes, además de concentrar alta presencia de una población de especial atención como lo es la población indígena.

**Villa Oliva, Alberdi, Villa Franca, Pilar:** Se resalta la obra vial desarrollada en las zonas costeras de los distritos mencionados, que abren oportunidades para el desarrollo socioeconómico de la zona, a través de iniciativas como el Corredor del río y otras.

**Repatriación:** Distrito que se encuentra dentro de los tres primeros departamentos con mayor incidencia de pobreza monetaria y, a su vez, se menciona la alta presencia de comunidades indígenas.

**San Ignacio y Hernandarias:** Presencia de la estrategia Kunu'u y de los servicios ofrecidos por el MTESS, a fin de fortalecer la articulación de los mismos.

**La ministra Raquel Román pone a consideración del pleno la aprobación de ocho nuevos territorios, los cuales quedan aprobados por unanimidad.**

**3) Diálogo - Intervenciones.**

La ministra Carmen Ubaldi (STP) reconoció el trabajo articulado de las instituciones en territorio a través de ¡Vamos! y valoró el mismo en cuanto al fortalecimiento que implica, en el marco de la iniciativa de Corredor del río, en el cual la STP desarrollará los planes territoriales. Asimismo, destacó que, a partir de los trabajos en territorio, se vinculan las acciones que se llevan a cabo con los gobiernos locales en el marco de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2030, que se adaptan a los diferentes niveles de planificación en todo el país. Es así que, desde la STP se está trabajando con los Planes de Desarrollo Sustentable Municipal (PDSM) y los Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT) para generar capacidades instaladas, por lo que apoya la inclusión de los nuevos territorios.

**Carmen Ubaldi**  
Ministra - Secretaria Ejecutiva  
Ministerio Técnico de Planificación del  
Desarrollo Económico y Social

**Dr. Goyo Roberto Cáceres Silva**  
Ministro  
Ministerio de Desarrollo Social

**Rubén Darío Capdevila Y.**  
Ministro - Secretario Ejecutivo

**Marcó Elizeche Almeida**  
Ministro de la Administración Financiera

**CARLA BACIGALUPO**  
MINISTRA

**Hugo Alonso**  
Ministro de Comunicación  
MITIC

Lic. TEODORA RECALDE DE SPINZI

**Manuel María Cáceres**  
Director General Paraguayo

**Página 4 de 9**  
**Lic. Sandra Hauron**  
Secretaria General  
Secretaria Nacional de la Juventud

**RAQUEL ROMÁN BENÍTEZ**  
Ministra Secretaria Ejecutiva  
Unidad de Gestión de la Presidencia de la República

**ABIGAIL TERESA MARTÍNEZ ACOSTA**  
Ministra  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia





Ing. Ebert E. Benitez Villaiba  
Vice Ministro  
Vice Ministro de Agricultura  
y Ganadería  
VMAFC - MAG

Dr. Pablo Eduardo Sanja Cruz  
Presidente  
Instituto Paraguayo del Indígena

Iván Mauricio Ojeda Aguilar  
Director Nacional  
INE

Dr. Víctor Hernán Martínez Acosta  
Vice ministro de Atención Integral  
a la Salud y Bienestar Social  
Emilio Ferrera  
Director  
Dirección de Gestión para Resultados  
Dirección General Planificación y Evaluación  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ing. César Núñez Yegorov  
Director  
Dirección de Caminos Vecinales  
M.O.P.C.

Verónica Rivas  
Ing. Agr.  
Arq. Cynthia Yanes  
Directora  
D.G.S.A. - MOPC

Dra. Letizia Sanabria B.  
Vice ministra  
Viceministerio de Política Criminal  
Ministerio de Justicia  
Lic. Carlos Augusto Pareda Chaves  
MINISTRO  
MUVH  
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

La ministra Teresa Martínez (MINNA) hace hincapié en que la ruta de Carmelo Peralta hasta Pozo Hondo es de especial preocupación por parte del MINNA en el marco de la intervención que conlleva la habilitación de la obra Bioceánica, además se recalca la importancia de incluir a Filadelfia por más que la Bioceánica no pase por este territorio, ya que afecta e impacta de manera importante.

La ministra Carla Bacigalupo (MTESS) secunda la preocupación de la ministra Teresa Martínez, se refirió al proyecto de erradicación del trabajo infantil en zonas de la región occidental, apoyado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y gestionado por la Organización Internacional del Trabajo.

Asimismo, hizo mención a los desafíos en torno a la expansión de los mecanismos contributivos de la seguridad social y la necesidad de incorporación de contenidos curriculares en la educación formal vinculados a la inserción laboral en la población joven.

- El ministro Nicolás Zárate (MEC) hizo referencia a las observaciones que la ministra del MTESS y la necesidad de dar respuesta a las demandas en el marco de las actualizaciones curriculares.

La ministra Raquel Román insta al pleno del Gabinete a colaborar con la provisión de los datos relacionados al Sistema Integrado de Información Social (SIIS), a mantener actualizada la base de datos para toma de decisiones.

La ministra Celina Lezcano (MINMUJER) hizo mención a los logros en la cobertura de los servicios provistos por Ciudad Mujer y a los desafíos; mencionó la importancia de la Política de Cuidado aprobada por el Pleno del Gabinete Social en diciembre 2022. Sobre este proceso, remarcó que es el producto de más de doce años de trabajo y lo caracterizó como un hito histórico para el Paraguay.

- La ministra Raquel Román mencionó sobre el proceso actual de definición del Plan de acción de cuidados, solicitando a las instituciones la colaboración de sus equipos técnicos para responder a las instancias convocadas por el MINMUJER, de manera de poder finalizar el proceso.

- El Viceministro Marco Elizeche (MH) hizo mención a los antecedentes en el diseño e implementación del Presupuesto por Resultados y la Sra. Teodora Recalde, Directora General de Presupuesto (MH), destacó la importancia de la visión del Sistema de Protección Social a partir de la implementación de instrumentos de

Lic. TEODORA RECALDE DE SPINZI

Nicolás Zárate Ro  
Ministro

ABC TERE MARTINEZ ACOSTA  
Ministra  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Sandra Hauron  
Secretaría General  
Secretaría Nacional de la Juventud  
RAQUEL ROMAN BENÍTEZ  
Ministra Secretaria Ejecutiva  
Unidad de Gestión de la Presidencia de la República

Manuel María Cáceres  
Director General Paraguayo  
Hugo Alonso  
Viceministro de Comunicación  
MITIC

Marco Elizeche Almeida  
Viceministro de Administración Financiera

Carmen Ubaldi  
Ministra - Secretaria Ejecutiva  
Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo Económico y Social

Roberto Cáceres Silva  
Ministro  
Ministerio de Desarrollo Social

Ruben Dario Capdevila  
Ministro - Secretario Ejecutivo





planificación con un enfoque en Gestión por Resultados. Sobre este punto hizo mención al trabajo desarrollado con una selección de instituciones a partir del apoyo de Asistencia Técnica de la Unión Europea, entidad a la que se agradeció en sus contribuciones técnicas.

- El presidente Pablo Santacruz (INDI) detalló sobre los avances y desafíos en el marco del proyecto TEKOPORA REKAVO llevado a cabo en la localidad de Guayakicua distrito de Caaguazú, del Dpto. Caaguazú, sobre las acciones impulsadas por el INDI con apoyo de varias de las instituciones que conforman el Gabinete Social. Además de hacer mención del Proyecto en ejecución con dos comunidades indígenas en el distrito de Repatriación del Dpto. Caaguazú, consistente en el cultivo de yerba mate y cría de aves.
- El Director Manuel Cáceres (Itaipú) refirió el apoyo de la Binacional en la implementación a las políticas públicas sociales implementadas desde el gobierno.
- La ministra Teresa Martínez (MINNA) destacó los resultados obtenidos con la estrategia Kunu'u en distintos distritos del país. Particularmente, hizo mención a la contribución de los Espacios de Desarrollo Infantil (EDI) ante las necesidades de estimulación oportuna de niños y niñas en los primeros años de vida.

Siendo las 09:30 hs. se da por finalizada la sesión.

**Firma de los integrantes del Gabinete Social asistentes:**

Nro.	Institución	Firma	Aclaración
1	Por la Coordinación General y Jefatura del Gabinete Social		<b>RAQUEL ROMÁN BENÍTEZ</b> Ministra Secretaria Ejecutiva Unidad de Gestión de la Presidencia de la República
2	Por la Secretaría General y Jefe del Gabinete Civil		
3	Por el Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA)		





ACTA GS N° 01/2023 - Reunión del pleno del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Nro.	Institución	Firma	Aclaración
4	Por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)		<b>CARLA BACIGALUPO</b> MINISTRA
5	Por el Ministerio de la Mujer (MINMUJER)		<b>Celina Lezcano</b> Ministra de la Mujer
6	Por la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)		<b>Carmen Ubaldi</b> Ministra - Secretaria Ejecutiva Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
7	Por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)		<b>Nicolás Zárate Rojas</b> Ministro
8	Por el Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat (MUVH)		Lic. Carlos Augusto Pereira Oriedo (MAE) (L) MINISTRO Ministerio de Urbanismo, Vivienda y H. MUVH
9	Por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS)		<b>Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva</b> Ministro Ministerio de Desarrollo Social
10	Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)		<b>Dr. Victor Hernán Martínez Acosta</b> Viceministro de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social
11	Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)		<b>Emilio Ferreira, Director</b> Dirección de Gestión para Resultados Dirección General Planificación y Evaluación Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
12	Por la Secretaría Nacional de Cultura (SNC)		<b>Rubén Darío Capdevila Y.</b> Ministro - Secretario Ejecutivo



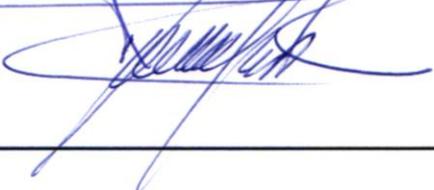


ACTA GS Nº 01/2023 - Reunión del pleno del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Nro.	Institución	Firma	Aclaración
13	Por el Ministerio de Hacienda (MH)		<b>Marco Elizeche Almeida</b> Viceministro de Administración Financiera
14	Por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)		<b>Verónica Rivas Poletti</b> Ing. Agr.
15	Por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)		Ing. Ebert E. Benitez Villalba Vice Ministro Vice Ministro de Agricultura Familiar Campesina VMAFC - MAG
16	Por el Ministerio de Justicia (MJ)		Dra. Letizia Sanabria B. Viceministra Viceministerio de Política Criminal Ministerio de Justicia
17	Por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)		<b>Hugo Alonso</b> Viceministro de Comunicación MITIC
18	Por la Itaipú Binacional (ITAIPU)		<b>Manuel María Cáceres</b> Director General Paraguayo
19	Por el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)		<b>C.P. Pablo Eduardo Santacruz</b> Presidente Instituto Paraguayo del Indígena
20	Por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)		<b>Arq. Cynthia Yanes C.</b> Directora DGSA - MOPC
21	Por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)		<b>Ing. César Núñez Yeger</b> Director Dirección de Caminos Vecinales M.O.P.C.



ACTA GS N° 01/2023 - Reunión del pleno del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Nro.	Institución	Firma	Aclaración
22	Por la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ)		Lic. Sandra Hauron Secretaría General Secretaría Nacional de la Juventud
23	Por el Instituto Nacional de Estadística (INE)		Iván Mauricio Ojeda Aguilera Director Nacional INE
24	Por la Dirección General de Presupuesto (DGP - MH)		Lic. TEODORA RECALDE DE SPINZI